



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 38

Bienes de Carlos Flores Borbón	31
Bienes de Manuel de Jesús Domínguez Camargo	
Bienes de José Daniel Yocupicio Corral	
Bienes de Lorenzo Villa Vindiola	
Bienes de Humberto Serrano Mansilla	
Bienes de Cristina Ortega Peralta	
Bienes de Plutarco Bernardo Zazueta Icedo y otra	
Bienes de J. Dolores Martínez Pablos	32
Bienes de María Francisca Franco Gaxiola	
Bienes de Teresa Rosales Contreras	
Bienes de Isidro Velázquez Sandoval	
Bienes de Carmen Murrieta Lutz y/o	
Bienes de Francisco Ibarra Núñez	
Bienes de María Eva Martínez Fuentes y otro	33
Bienes de Rafael Valenzuela Gil	
Bienes de Gabriel Borbón Osuna	
Bienes de Lauro Baduqui Estrella	
Bienes de Miguel Monroy Vega	
Bienes de Francisco Cobian López y otra	
Bienes de Manuel Palomares Félix y otra	34
Bienes de Jesús Enrique Salcido Apocada	
Bienes de Rosa Elvira Valenzuela Moreno y otra	
Bienes de Salomé Molina Cañez y/o	
Bienes de Alberto Olivares López	
Bienes de Mario Alberto Ballesteros Martínez	
Bienes de Roderico Acuña Quijada	
Bienes de Arnoldo Enrique Reyna Celaya	35
Bienes de Cocepción(sic) Pino Gamboa	
Bienes de Kathy J. Benet	
Bienes de Francisca Robledo Mendoza	
Bienes de Walter Henry Baker	
Bienes de Amalia Noriega López de Ruiz	
Bienes de Ramona Lugo Martínez	36
Bienes de José Fernando Cuevas Montoya y otra	
Bienes de María Adriana Félix Lugo	
Bienes de Eduardo González Palma	
Bienes de Refugio Vázquez Vázquez	
Bienes de Jesús Lares Grijalva	
Bienes de Seferino Vázquez Urías	
Bienes de Rafael Molina Moreno y otra	37
Bienes de Flavio Acosta Velásquez	
Bienes de Irene Lorofía Croswhayte y/o	
Bienes de María de la Luz Durán Sabori	
Bienes de Guillermo Ahumada Rivera	
Bienes de José Ramón Valdez Villela	



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.
REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE HONOR,
SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.



EL C. LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARAN GUTIÉRREZ, Presidente Municipal de Guaymas, Sonora; -----
A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA: -----

--- Hago de su conocimiento que el Honorable Ayuntamiento de esta Municipalidad en Sesión Ordinaria número Sesenta de fecha treinta de Septiembre del año Dos Mil Ocho, ha tenido a bien aprobar REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, en los términos siguientes: -----

--- EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 136, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA; 61, FRACCIÓN I, INCISO B); 343 Y 346 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; 182 Y TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA, A FIN DE REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE: -----

REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCIÓN
DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

CAPÍTULO ÚNICO
DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1.- El presente Reglamento es de observancia obligatoria en el Municipio de Guaymas y tiene por objeto definir la organización y funcionamiento de la Junta de Honor, Selección y Promoción del Municipio de Guaymas, así como la creación, organización y funciones del personal a su cargo, de acuerdo a lo que establece la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora.

ARTÍCULO 2.- Para los efectos del presente Reglamento, se entenderá por:

I.- Junta: La Junta de Honor, Selección y Promoción del Municipio de Guaymas;

II.- Ley: La Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora;

III.- Secretario: El Secretario de Acuerdos y Proyectos de la Junta de Honor, Selección y Promoción del Municipio de Guaymas; y

IV.- Ayuntamiento: El Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

ARTÍCULO 3.- En el Municipio de Guaymas, deberá establecerse una Junta de Honor, Selección y Promoción, que será integrada por el Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública nombrado por el Ayuntamiento, por el Jefe de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, por un Comandante de Unidad de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal designado por el Presidente Municipal; y por el Presidente del Comité de Consulta y Participación Ciudadana de la Comunidad; Fungirá como Presidente de la Junta el Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y como Secretario el Jefe de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

ARTÍCULO 4.- Las atribuciones de la Junta de Honor, Selección y Promoción del Municipio de Guaymas, están contenidas en la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, sus acuerdos y resoluciones se tomarán por mayoría de votos de sus integrantes, en caso de empate, le corresponderá al Presidente de la Junta el voto de calidad para lograr la mayoría.

ARTÍCULO 5.- La Junta se reunirá a citación de su Presidente; cuando por cualquier causa no justificada, éste no convocara a reunión, la mayoría restante de integrantes de la Junta podrá ejercer dicha atribución, se requerirá para que esta sesione válidamente, la presencia de la mayoría de sus integrantes, debiendo asistir el Secretario de Acuerdos y Proyectos, sin que tenga derecho a voto, sin embargo podrá emitir su opinión técnica y jurídica, cuando así se le solicite.

ARTÍCULO 6.- Los integrantes de la Junta por su propio derecho, el Presidente Municipal con el refrendo del Secretario del H. Ayuntamiento, el Secretario de Acuerdos y Proyectos, el Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental o el Director de Asuntos Internos, podrán llevar al seno de la Junta, iniciativas, respecto de los asuntos de la competencia de ese Cuerpo Colegiado, para su deliberación y dictamen.

ARTÍCULO 7.- La Junta es autónoma en su funcionamiento y gozará de las mas amplias facultades para examinar a los miembros de la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal, sus expedientes y hojas de servicio, además para su operación y funcionamiento, se auxiliará de un Secretario de Acuerdos y Proyectos, que será designado por la misma, comunicando su decisión al Presidente Municipal para efectos de la expedición de su nombramiento y protesta. El Secretario de Acuerdos y Proyectos podrá asistir de los Secretarios Jurídicos Auxiliares que el presupuesto de Egresos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal lo permita, asimismo dicha Dependencia deberá proporcionar a la Junta, los recursos materiales necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones.

ARTÍCULO 8.- En la substanciación del procedimiento que establece el artículo 169 de la Ley, el Secretario de Acuerdos y Proyectos, está facultado para desarrollar las siguientes funciones:

I.- Recibir y abrir expediente a todo asunto que le corresponda conocer a la Junta y que sea turnado por la Autoridad competente;

II.- Recibido y abierto el expediente, el Secretario analizará el asunto y formulará proyecto, en el cual pondrá de conocimiento a la Junta la naturaleza del mismo, a fin de que ésta determine lo que en derecho proceda;

III.- Una vez que la Junta dictamine lo conducente, el Secretario formulará Oficio Citatorio, en el cual se le hará saber al interesado la naturaleza del procedimiento, a fin de que conozca los hechos que se le atribuyen, y pueda defenderse, concediéndosele diez días hábiles para que ofrezca las pruebas pertinentes con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad; además se señalará lugar, día y hora para la celebración de la Audiencia de Pruebas y Alegatos, que establece el artículo 169 fracción I de la Ley.

El oficio citatorio deberá suscribirse por el Secretario de Acuerdos y Proyectos de la Junta, en ejecución del mandamiento contenido en el acuerdo de radicación e inicio del procedimiento. El oficio citatorio deberá notificarse personalmente al interesado por conducto del Secretario o personal a su cargo designado por éste, bajo estricta observancia de las formalidades legales para ello, efectuándose una certificación respecto del cómputo de los diez días hábiles concedidos al interesado para comparecer y hacer el ofrecimiento de pruebas.

IV.- Realizar todo tipo de notificaciones que sean necesarias e inherentes al procedimiento administrativo que se substancia. Cuando se trate de notificaciones de acuerdos, autos, proveídos o resoluciones emitidos por la Junta, éstos se comunicarán por conducto del Secretario, vía oficio al Presidente Municipal, para que éste a su vez autorice al Secretario a llevar a cabo esa notificación; estando facultado éste último para delegar esa encomienda al personal a su cargo.

JUICIOS DE DESAHUCIO

Promovido por Luz Campa de Vizcaino 22

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por María de los Ángeles Tamayo Miranda 23

Promovido por Martha Cecilia González Herrera 23

Promovido por Salvador Villaseñor Chan 24

Promovido por José Rolando Abril Moreno 24

Promovido por Álvaro Melicoff Tadee(sic) 24

Promovido por Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz 25

Promovido por José Jesús Valenzuela López 25

Promovido por Bibiana Olivia Félix Gracia y/o 26

Promovido por Héctor Alfonso Gámez Parra 26

Promovido por José Manuel Leyva Wilson 26

Promovido por Guillermo Ibarra Saavedra 27

Promovido por Olga Manzano Mozqueda 27

Promovido por Gladys Cano García 27

Promovido por José Guadalupe García Quiroz 27

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Feliciano Macías Ávila 28

Promovido por María del Carmen Ríos Rodríguez 28

Promovido por María Cecilia Quintana Figueroa 28

Promovido por Juan Torres Padilla 28

Promovido por Carla Marlen Lagarda Soto 28

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Agente del Ministerio Público 29

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Herrick Pember Nuzum 30

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Víctor Ferre López 30

Bienes de María Dolores Castro Mendivil 30

Bienes de Rolando Valenzuela Casanova 30

Bienes de Armando Guerra Mendoza 30

Bienes de Luz Elena Amparán Encinas 30

Bienes de Marcos Ángel Zavala Reyes 30

Bienes de Josefa Moreno Franco y/o 30

Bienes de Ernesto Leyva Carranza 30

Bienes de Alejandro Valenzuela Molina 30

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Reglamento para el funcionamiento de la Junta de Honor,
Selección y Promoción. 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

..... 4 a 37

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(7) 4 a 10

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. 4

Pedro Wilfredo(sic) Tapia Maldonado 5

BBVA Bancomer, S.A. 5

Pedro Antonio Quintanar Rohana 7

Hipotecaria México, S.A. de C.V. 8

Banco Mercantil del Norte, S.A. 7

César Castelo Valenzuela 8

Ildefonso Carrasco Sosa 10

Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. 11

Francisco Monreal González 12

Banco Santander, S.A. 12

Metrofinanciera, S.A. de C.V. 12

Rafael Sigfrido Nieves Lliteras 12

Lic. Ramiro Alejandro Figueroa Ochoa 12

Sandra L. Villarreal Castañeda 12

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A. 13

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(5) 13 a 19

Banco Mercantil del Norte, S.A.(3) 14 a 18

BBVA Bancomer, S.A. 15

Banca Serfín, S.A.(2) 16

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(2) 17,18

HSBC México, S.A. 18

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Madre Guadalupe Lucero Castro 20

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(6)20 a 22

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Evangelina Tapia Acedo 22

V.- Emitir, atendiendo a la naturaleza del asunto a tratar, todo tipo de acuerdos, autos, proveídos, constancias, citatorios, oficios y demás dictámenes, que sean necesarios para la tramitación de los procedimientos que ante la Junta se substancien, siempre que estos actos no estén reservados exclusivamente a la Junta.

VI.- Hacer constar, mediante acuerdo, que han transcurrido los diez días hábiles otorgados al elemento sujeto a procedimiento para el ofrecimiento de pruebas, y en su caso, tener por recibidas las ofrecidas o hacer efectivo el apercibimiento para cuando no exista ofrecimiento alguno; además se hará constar que las ofrecidas, respecto a su admisión o desechamiento se hará en la audiencia de pruebas y alegatos respectiva.

VII.- Llevar un libro de registro de asuntos que corresponda conocer a la Junta, en el que se contenga la fecha de recepción, inicio, nombre del o los involucrados, motivo y estado que guardan los autos.

VIII.- Atender las Audiencias de Pruebas y Alegatos, aplicando para ello la supletoriedad del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, en las cuales se deberá hacer constar la comparecencia del involucrado y de quien lo asista; declarar abierta la audiencia, y por ello la etapa de admisión y desechamiento, en la cual se hará constar las pruebas de cargo que existiesen en el sumario, además se admitirán o desecharán las ofrecidas por el elemento sujeto a procedimiento, excepto la confesional de la autoridad y las que sean contrarias a derecho, la moral y las buenas costumbres, y en caso de que éstas ameriten desahogo posterior, se cerrará esa etapa y se abrirá la de desahogo, señalándose lugar y fecha para ese efecto.

IX.- Concluida la etapa de desahogo de pruebas y cerrada ésta, proceder en su caso a la recepción de alegatos por escrito, otorgando término de un día hábil para su exhibición, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por perdido su derecho para ejercerlo con posterioridad; una vez transcurrido el término concedido para ello, se cerrará el periodo de alegatos y se pondrán los autos para que la Junta emita la resolución definitiva.

X.- Desempeñar todos aquellos actos que por acuerdo de la Junta le fueren conferidos, así como los inherentes para la substanciación del procedimiento hasta su conclusión con sentencia ejecutoriada.

ARTÍCULO 9.- Los requisitos para ocupar el cargo de Secretario de Acuerdos y Proyectos son los siguientes:

I.- Nacionalidad mexicana.

II.- No tener antecedentes penales por delito intencional.

III.- Tener título de Licenciado en Derecho y experiencia profesional comprobable de tres años en el área administrativa, seguridad pública o penal.

IV.- Ser designado por la Junta.

En el caso de los Secretarios Jurídicos Auxiliares, para ocupar dichos cargos, deberán cumplir los mismos requisitos que para el Secretario de Acuerdos y Proyectos, con excepción de la fracción III, ya que solo bastará en ese punto, que se acredite el haber concluido la Licenciatura en Derecho.

ARTÍCULO 10.- El Secretario de Acuerdos y Proyectos y los Secretarios Jurídicos Auxiliares, serán considerados personal de confianza y podrán ser removidos en libertad por la Junta.

ARTÍCULO 11.- Los miembros de la Junta, son honorarios en la composición de la misma; y tanto el Secretario de Acuerdos y Proyectos, como el personal del que se auxilia, su salario, será contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento.

ARTÍCULO 12.- Cuando se trate de sanciones de Destitución que contempla el artículo 167 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, la Junta tendrá la facultad potestativa, atendiendo a lo dispuesto en ese numeral, de aplicar una sanción distinta, cuando la naturaleza de los actos cometidos por el elemento sujeto a procedimiento a juicio de la Junta, no amerite la destitución, debiendo fundar y motivar su actuar.

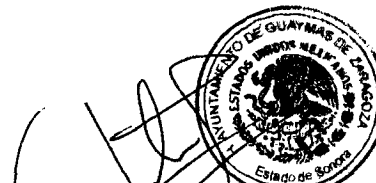
TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

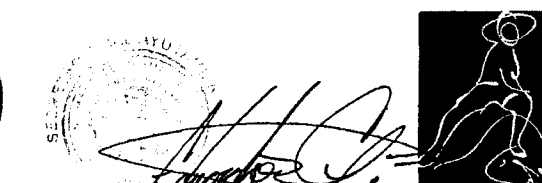
SEGUNDO.- En tanto se lleva a cabo la designación del Secretario de Acuerdos y Proyectos de la Junta de Honor, Selección y Promoción o en ausencia de este, cualquier integrante de la Junta podrá realizar las funciones, atribuciones u obligaciones que este Reglamento le confiere.

--- Por lo tanto, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 136 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, los artículos 61 fracción I, inciso B), 64, 65 fracción II, 89, fracción VII y 348 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 165 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, PROMULGO para su debido cumplimiento REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, remitiéndolo al Ejecutivo Estatal para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

--- Dado en el Edificio Municipal de Gobierno de Guaymas, a los treinta días del mes de Septiembre del año Dos Mil Ocho.---



LIC. ANTONIO FRANCISCO ASTIAZARAN GUTIERREZ.
Presidente Municipal



LIC. EDUARDO ALBERTO GAXIOLA MÁRQUEZ
Secretario del H. Ayuntamiento



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1461/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA EDMUNDO MUÑOZ PICOS Y ANA LUISA COTA CASTILLO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA CALLE DE LAS LLANURAS 516 SUR, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 7, MANZANA 26, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA RESIDENCIAL PRIMERA ETAPA, CIUDAD, SUPERFICIE 133.40 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 6; SUR, 20.00 METROS LOTE 8; ESTE, 6.67 METROS CALLE DE LAS LLANURAS; OESTE, 6.67 METROS LIMITE DE TERRENO; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 130560, VOLUMEN 2050, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$210,237.30 (DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTE DE OCTUBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 22 DEL 2008 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-
A3437 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1745/2002, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA EDMUNDO FÉLIX ROSAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA CALLE CUAUHEMOC 2142, CUARTEL

FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCIÓN ORIENTE LOTE 10, MANZANA 21, FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS CALLE CUAUHEMOC; SUR, 6.00 METROS VIVIENDA 33, FRACCIÓN ORIENTE LOTE 17; ORIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 21, FRACCIÓN PONIENTE LOTE 11; PONIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 19, FRACCIÓN PONIENTE LOTE 10, INSCRITO BAJO NUMERO 123,970, VOLUMEN 1564, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 15 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A3438 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1724/2005 PROMOVIDO POR PEDRO WLFREDO TAPIA MALDONADO VS LUIS ALBERTO ALVARO HOOPER OBREGON SEÑALANDOSE 9:00 HRS DIA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2008 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE, PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360008376037, LOTE 37, MANZANA XIX, FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES, LOCALIZACION CALLE PROVINCIA ALBACETE NUMERO 34, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON CALLE PROVINCIA ALBACETE, AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE 9, ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 38 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 36, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 311,177 VOLUMEN 10,536 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL CINCO. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$650.000.00 (SON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N)

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SEFERINO VAZQUEZ URIAS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1562/2008.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A3616 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. RAFAEL MOLINA MORENO Y MARIA DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Y/O MARIA DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ Y/O MARIA DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ DE MOLINA Y/O MARIA DE LOS ANGELES FERNÁNDEZ DE M., CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1743/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.
A3617 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLAVIO ACOSTA VELÁSQUEZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS TREINTA Y UNO OCTUBRE 2008. EXPEDIENTE 866/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-
A3619 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRENE LOROÑA CROSWHAYTE Y/O IRENE LOROÑA Y/O IRENE LOROÑA DEMARA Y/O IRENE DEMARA DE LOROÑA Y/O MARIA IRENE LOROÑA CROSTHWAIT Y/O MARIA IRENE LOROÑA, PROMOVIDO POR VIRGILIO DEMARA LOROÑA, CÍTESE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS

ARTICULO 772 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2008, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 517/2007.- SAN LUIS RIO COL. SON. SEPTIEMBRE 24 DE 2008, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-
A3621 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LA LUZ DURAN SABORI CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE MAGDALENA, SONORA, EXPEDIENTE 511/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.
A3601 32 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO AHUMADA RIVERA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA. JUNTA HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE MAGDALENA, SONORA.- EXPEDIENTE 510/2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.
A3602 32 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RAMÓN VALDEZ VILLELA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOCAL DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE MAGDALENA, SONORA.- EXPEDIENTE 509/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.
A3603 32 36

SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE NÚMERO 181/08.- CUMPAS, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.

A3609 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA LUGO MARTINEZ, CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1553/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.

A3610 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1525/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE FERNANDO CUEVAS MONTOYA Y JUANA MARIA OROZCO RODRIGUEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A3611 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA ADRIANA FELIX LUGO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE

1810/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.
A3612 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO GONZALEZ PALMA EXPEDIENTE.- 1542/08 CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS HERENCIA DEDUCIR JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DE SEIS DE NOVIEMBRE DOS MIL OCHO, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WHANNATH.- RUBRICA.

A3613 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO VÁZQUEZ VÁZQUEZ, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS; DEBIENDO COMPARECER A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.- BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 1417/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.

A3614 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS LARES GRIJALVA, PROMOVIDO POR JESÚS ARMANDO LARES DOMINGUEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 123/2008, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, OCTUBRE 03 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA.- RUBRICA.

A3615 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

PRECIO AVALUO PERICIAL, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- OCTUBRE 29 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-
A3439 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 772/2005, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MODESTO CHINCHILLAS RODRIGUEZ Y MARIA LOURDES SAUCEDA GAMEZ DE CHINCHILLAS, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 1526 ORIENTE, DE LA AVENIDA VERSALLES, UBICADA EN LA FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE 7, DE LA MANZANA 43, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA, TERCERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.155 METROS, CON AVENIDA VERSALLES, AL SUR, EN 6.155 METROS, CON FRACCION OESTE DEL LOTE 18, AL ESTE, EN 19.7895, METROS, CON FRACCION ESTE DEL LOTE 7 Y AL OESTE, EN 19.7895 METROS, CON LOTE 6, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 78,052, DE LA SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 197. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A3509 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 4682/94, PROMOVIDO POR PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA EN CONTRA DE HUGO FLORES LUJAN, CARLOS FREANER FIGUEROA, ARGENTINA SALIDO AGÜERO DE FLORES, BEATRIZ ELENA NIEVES LLITERAS DE FREANER Y PROMOTORA INMOBILIARIA DE MANUFACTURAS S.A DE C.V., TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA., SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2008, REMATE EN TERCERA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO, PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, CLAVE CATASTRAL 360051007003, LOCALIZACIÓN TERCERA AMPLIACIÓN DEL FUNDO LEGAL, CON UNA SUPERFICIE DE 16-50-00 HECTÁREAS QUE ES EL EQUIVALENTE A 165,000.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 330.50 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE CESAR SANTACRUZ; AL SUR EN 318.00 METROS CON CAMINO ANTIGUO; AL ESTE EN 500.00 METROS CON CAMINO A LISTA BLANCA; Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE PEDRO L. MAHIEUX; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 156,998, VOLUMEN 278 DE LA SECCIÓN PRIMERA. SIRVIENDO COMO CANTIDAD BASE DE REMATE LA DE 34'149,280.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/1 00 MONEDA NACIONAL), SIN SUJECIÓN A TIPO, OBSERVÁNDOSE EL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 462 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEGISLACIÓN MERCANTIL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-
A3512 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 682/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA OCTAVIO PIÑA, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y

CASA HABITACION UBICADA CALLE PRIVADA MILANO NUMERO. 3312 PONIENTE, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 4, MANZANA 37, CIUDAD, SUPERFICIE 213.828 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA AMPLIACION; SUR, 10.00 METROS PRIVADA MILANO; ESTE, 21.408 METROS LOTE 5, MISMA MANZANA; OESTE, 21.371 METROS LOTE 3, MISMA MANZANA; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 160,175, VOLUMEN 4639, LIBRO 1, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$413,330.00 (CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.- A3516 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1275/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, AHORA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA RAMON ANGEL MORALES GARCIA Y SARA TRINIDAD RODRIGUEZ ANGUIS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE OLIVO NUMERO 6918 SUR, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PASEO ALAMEDA DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 33, MANZANA 11, CIUDAD, SUPERFICIE 126.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS CON LOTE 34; SUR, 18.00 METROS LOTE 32; ESTE, 7.00 METROS CALLE OLIVO; OESTE, 7.00 METROS LOTE 09, MISMA MANZANA; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 163,562, VOLUMEN 5056, LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA

LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$267,400.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CUATRO DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A3517 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1215/2003, PROMOVIDO HIPOTECARIA MEXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MARIO ALBERTO DEL RIO TIZNADO Y MARTHA ELVA GARCIA MOLINA ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE ALTAR 1028, LOCALIZADA LOTE 12, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO ALTAR RESIDENCIAL CUARTEL ZONA NORTE, CIUDAD, SUPERFICIE 133.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA; SUR, 7.00 METROS CALLE ALTAR; ESTE, 19.00 METROS LOTE 11; OESTE, 19.00 METROS LOTE 13. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A3518 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 277/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO BBVA BANCOMER, CONTRA JOSE JUAN QUINTERO LEY Y DIANA

DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1123/2008.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA. A3600 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ARNOLDO ENRIQUE REYNA CELAYA, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 01 DE DICIEMBRE 2008.- A LAS 10:00 HORAS ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1178/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA. A3604 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE COCEPCION(SIC) PINO GAMBOA CONVÓQUENSE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE OCTUBRE 2008 ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1035/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA. A3605 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. KATHY J. BENET CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

OCHO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1046/2008.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 3 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR VALENCIA AMEZQUITA.- RUBRICA. A3606 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
SE CONVOCA A HEREDEROS Y QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ROBLEDO MENDOZA SE PRESENTEN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1262/2008.- GUAYMAS, SON., AGOSTO 27 DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA. A3607 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
CONVOCASE HEREDEROS Y QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA EN EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE WALTER HENRY BAKER BISCHOFF, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA TRECE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LOCAL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 1172/2008.- GUAYMAS, SONORA.- AGOSTO 19 DE 2008.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA. A3608 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMALIA NORIEGA LÓPEZ DE RUIZ, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO,

A3430 29 32

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
 CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
 VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DE
 VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN
 EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
 EXPEDIENTE NUMERO 1479/2008 RELATIVO AL
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
 DE MANUEL PALOMARES FELIX Y JUANA RUIZ
 CERON.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
 LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-
 RUBRICA.

A3431 29 32

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
 A BIENES DE JESUS ENRIQUE SALCIDO APODACA
 CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
 DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
 HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
 VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.
 EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
 NUMERO 1239/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE
 ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA
 PINALES.- RUBRICA.

A3432 29 32

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
 JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICÓSE JUICIO
 SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
 ROSA ELVIRA VALENZUELA MORENO Y ADELINA
 MORENO ESPINOZA CÍTESE A HEREDEROS Y
 ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS,
 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
 VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO
 PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS
 EXPEDIENTE 877/2008.- SAN LUIS R.C. SONORA,
 SEPTIEMBRE 25 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA
 DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-
 RUBRICA.

A3434 29 32

 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
 RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
 BIENES DE LA C. SALOME MOLINA CAÑEZ Y/O
 SALOME MOLINA, CONVÓQUENSE QUIENES
 CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA
 HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE
 NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE
 JUZGADO.- EXPEDIENTE 125/2008.- SECRETARIO
 DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO
 SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.

A3597 32 35

 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
 RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
 A BIENES DEL C. ALBERTO OLIVARES LOPEZ,
 CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A
 HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE
 HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE
 DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.-
 EXPEDIENTE 1413/2008.- SECRETARIO DE
 ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA
 VEGA.- RUBRICA.

A3598 32 35

 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
 CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
 VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO,
 EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
 EXPEDIENTE NUMERO 1876/2008.- RELATIVO AL
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A MARIO
 ALBERTO BALLESTEROS MARTINEZ.- SECRETARIA
 SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMAL LUZ
 BARCELO MORENO.- RUBRICA.

A3599 32 35

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
 DE RODERICO ACUÑA QUIJADA.- CONVÓQUENSE
 QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA

BRICEIDA ESTRADA APODACA, ORDENÓSE
 REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN
 INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA
 HABITACION UBICADA CALLE PRIVADA ANJOU
 NUMERO 938, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO,
 CIUDAD, UBICADA SOBRE LOTE 5, MANZANA 65,
 SUPERFICIE 140.831 METROS CUADRADOS,
 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,
 21.403 METROS LOTE 4 MISMA MANZANA,
 RESERVA JARDINADA DEL FRACCIONADOR; SUR,
 20.403 METROS LOTE 6, MISMA MANZANA; ESTE,
 6.050 METROS CALLE PRIVADA ANJOU; L.C. 0.971
 METROS CALLE PRIVADA ANJOU; OESTE, 6.670
 METROS CON LOTE 3, MISMA MANZANA; BIEN
 INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 160879,
 VOLUMEN 4724, LIBRO 1, SECCION REGISTRO
 INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y
 ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE
 CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$266,207.00
 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS
 SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE
 VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA TREINTA
 DE OCTUBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS
 CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN,
 SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL 2008.- SECRETARIA
 PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ
 BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
 A3519 31 32 33

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
 C.C. MANUEL RAMÍREZ MÁRQUEZ Y NANCY
 ARACELI PINEDA ARMENTA. DENTRO DEL JUICIO
 ESPECIAL MERCANTIL EN EJECUCION DE
 GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN
 TRANSMISION DE POSESION EXPEDIENTE
 NUMERO 06/2008 PROMOVIDO POR LICENCIADO
 CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ,
 APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE,
 S.A. CONTRA MANUEL RAMÍREZ MÁRQUEZ Y
 NANCY ARACELI PINEDA ARMENTA, SE ORDENO
 EMPLAZAR A LOS SEÑORES MANUEL RAMÍREZ
 MÁRQUEZ Y NANCY ARACELI PINEDA ARMENTA,
 POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU
 DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL
 AUTO DÉ FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
 OCHO, SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL
 ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES REQUIERE
 POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS
 SIGUIENTES PRESTACIONES: A).- EL PAGO DE LA

CANTIDAD DE \$265,155.29 (DOSCIENTOS
 SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y
 CINCO PESOS 29/100 MONEDA NACIONAL POR
 CONCEPTO DE CAPITAL INSOLUTO. B).- EL PAGO
 DE LOS INTERESES ORDINARIOS
 CORRESPONDIENTES A LAS MENSUALIDADES CON
 VENCIMIENTO 07 DE ABRIL DE 2005 AL 07
 OCTUBRE DE 2007, Y LOS GENERADOS HASTA EL
 DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2007, MAS LOS
 INTERESES ORDINARIOS QUE SE SIGAN
 VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL
 ADEUDO. C).- EL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR
 AGREGADO SOBRE LOS INTERESES ORDINARIOS
 VENCIDOS A PARTIR DEL DÍA 07 DE ABRIL DEL
 2005 AL 07 DE OCTUBRE DE 2007 Y LOS
 GENERADOS HASTA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE
 2007, MÁS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO
 HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO. D).- EL
 PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS
 GENERADOS POR LAS MENSUALIDADES DE
 CAPITAL VENCIDO QUE COMPRENDEN DEL 07 DE
 ABRIL DE 2005 AL 07 DE OCTUBRE DE 2007 Y
 GENERADOS HASTA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE
 2007, MÁS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO
 HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO. E).- EL
 PAGO DE INTERESES MORATORIOS QUE SE
 GENEREN POR EL SALDO DE CAPITAL VIGENTE AL
 DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2007 MAS LOS QUE SE
 SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN
 DEL ADEUDO. F).- EL PAGO DEL IMPUESTO AL
 VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES
 MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DEL 16 DE
 OCTUBRE DE 2007, MÁS LOS QUE SE SIGAN
 GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL
 ADEUDO. G).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS
 QUE CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO SE
 ORIGIEN. SE ORDENO EMPLAZARLOS A JUICIO
 MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS QUE
 DEBERA REALIZARSE POR TRES VECES
 CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL
 ESTADO Y PERIÓDICO DIARIO DEL YAQUI QUE SE
 EDITA EN ESTA CIUDAD, ESTRADOS DE ESTE
 JUZGADO, TABLEROS, ESTRADOS DE ESTE
 JUZGADO Y TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL
 DEL ESTADO DE ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELES
 SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS
 CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA
 PUBLICACION DEL EDICTO PARA QUE PRODUZCAN
 CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN
 SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y
 EXCEPCIONES O BIEN SE ALLANEN A LA MISMA,
 ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO

TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSE QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 18 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A3520 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA, EJECUTIVO MERCANTIL 895/07 PROMOVIDO POR CESAR CASTELO VALENZUELA CONTRA MONICA JAHAYRA LARA GARCIA, SEÑALÁNDOSE 10:00 HORAS 24 DE OCTUBRE 2008, LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, REMATE: TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS MARCADO COMO SOLAR TRES MANZANA ONCE- C-E., SUPERFICIE 300.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 12.00 METROS CON SOLAR SEIS; SUR 12.00 METROS CON CALLEJON 9; ESTE 25.00 METROS CON SOLAR DOS, Y OESTE 25.00 METROS CON SOLAR 4, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, NUMERO 40,575 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 507, SIRVIENDO BASE REMATE \$242.000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS) M.N. POSTURA LEGAL CUBRA 2/3 PARTES, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.- A3521 31 32 33

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 1160/04, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR

ILDEFONSO CARRASCO SOSA EN CONTRA DE LETICIA EDILIA BALLESTEROS MORENO, ORDENO CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES PARA LA CELEBRACIÓN DEL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 23, MANZANA 18, CUARTEL XV, LEY 57 CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - AL NORTE: EN 10.00 METROS CON LOTE NO. 6; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA HUÉPAC; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NO. 24 Y; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NO. 22. CLAVE CATASTRAL 360015268013, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 168918, VOLUMEN 299, SECCIÓN 1, DE FECHA 01 DE MARZO DE 1990. AL EFECTO SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE \$300,000.00.- HERMOSILLO, SONORA, A 25 DE AGOSTO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.- A3577 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.- C. MARIA ALEJANDRA LLANES RODRIGUEZ.- DENTRO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1247/2006, PROMOVIDO BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN LIQUIDACION, CONTRA PRODUCTIVA TRES GENERACIONES, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA; ANCLAR, S.A. DE C.V., ANA ISABEL LLANES RODRIGUEZ, JULIO CESAR CLARK QUIJADA; BERTHA ORALIA CLARK QUIJADA; OSCAR ADRIAN LLANES GOTA, ESPERANZA GALLEGOS NARES y MARIA ALEJANDRA LLANES RODRIGUEZ, ORDENOSE NOTIFICAR y REQUERIR A LA DEMANDADA MARIA ALEJANDRA LLANES RODRIGUEZ POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS Y DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LE REQUIERE POR EL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES MARÍA EVA MARTÍNEZ FUENTES Y FRANCISCO OLIVAS VAZQUEZ, CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1410/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA. A3424 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL VALENZUELA GIL CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO.- EXPEDIENTE 1522/07.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA. A3425 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GABRIEL BORBÓN OSUNA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1191/2008.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 14 DEL AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA. A3426 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LAURO BADUQUI ESTRELLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1317/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA. A3427 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PARA INST. DE LO CIVIL RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL MONROY VEGA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ART. 772 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXP. 904/2008.- SAN LUIS RIO COL. SON., SEPTIEMBRE 18 DE 2008.- SRIA. SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA. A3429 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO COBIAN LOPEZ Y ANA MALDONADO CASTRO Y/O ANA CASTRO MALDONADO, EXPEDIENTE 770/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 04 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, LOCAL DE ESTE JUZGADO... EXPEDIENTE 1683/06 ACUM. 412/06.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.
A3417 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO,
CUMPAS, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE J. DOLORES MARTINEZ PABLOS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS EL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2008, EN EL LOCAL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA A LAS DIEZ HORAS, EXPEDIENTE 149/2008.- CUMPAS, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.
A3418 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA FRANCISCA FRANCO GAXIOLA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 840/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.
A3419 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA ROSALES CONTRERAS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1447/2008.- SECRETARIO TERCERO DE

ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A3420 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ISIDRO VELAZQUEZ SANDOVAL, CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 23 DE OCTUBRE 2008.- 12:00 HORAS.- ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1069/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.
A3421 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DE VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1361/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN MURRIETA LUTZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR CARMEN MURRIETA, CARMEN MURRIETA DE CASTILLO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A3422 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO IBARRA NUÑEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1381/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A3423 29 32

CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU DEMANDA MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K), L), ASIMISMO SE LE NOTIFICA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES, Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO CONFORME A DERECHO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULAS DE NOTIFICACION DE AUTOS VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS Y DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A3578 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 469/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO BBVA BANCOMER, CONTRA HERMILO VALENZUELA SEGURA Y ERIKA GABRIELA GARCIA PARADA, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE MARINA DEL REY 717 SUR, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY, CIUDAD, UBICADA SOBRE LOTE 1, MANZANA 13, SUPERFICIE 165.797 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.550 METROS LOTE NUMERO 2, MISMA MANZANA; SUR, 15.550 METROS CALLE JESUS GARCIA Y LINEA CURVA 3.142 METOS CALLE JESUS GARCIA; ESTE, 9.496 METROS LOTE 16, MISMA MANZANA; OESTE, 7.496 METROS CON CALLE MARINA DEL REY; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 160,761, VOLUMEN 4708, LIBRO 1,

SECCION REGISTRO INMOBILIARIO.
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$472,500.00 CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOCE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 14 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A3579 32 33 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
C. C. CRISPIN ALBERTO AGUILAR PRADO Y CLAUDIA ANABEL TABARES MEZA PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 563/2008, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA CRISPIN ALBERTO AGUILAR PRADO Y CLAUDIA ANABEL TABARES MEZA, ORDENOSE EMPLAZARLES POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS FECHAS VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO Y CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISO S A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K), L), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA DE ACUERDOS QUE SE PUBLICAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDA A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO Y CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.-

CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 11 DEL 2008
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN
CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A3580 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE
479/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA
NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE
OBJETO LIMITADO, GRUPO BBVA BANCOMER,
CONTRA JESUS ARMANDO MENESES CARRANZA
Y MARIA ELENA RUIZ RUIZ, ORDENOSE REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA
CALLE DE LOS MOLINOS 3811 PONIENTE,
FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY
SECCION COLONIAL, CIUDAD, UBICADA SOBRE
LOTE 29, MANZANA 85, SUPERFICIE 117.058
METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: NORTE, 6.67 METROS CALLE DE
LOS MOLINOS; SUR, 6.67 METROS LOTE 40; ESTE,
17.55 METROS LOTE 30; OESTE, 17.55 METROS
CON LOTE 28; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO
NUMERO 161,905, VOLUMEN 4854, LIBRO 1,
SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO.
CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES \$210,000.00 (DOSCIENTOS
DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)
REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA
DIEZ DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL OCHO, OCHO
HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 14
DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. NIDIA ALICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A3581 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
MERCANTIL DE HERMOSILLO SONORA, EN EL
EXPEDIENTE NUMERO 3051/95, RELATIVO AL
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR
FRANCISCO MONREAL GONZALEZ CONTRA
RICARDO TAPIA CALDERON, RUBEN ARTURO
TAPIA CALDERON, JOSE FERNANDO TAPIA
CALDERON, ORDENÓ REMATAR EN PRIMERA
ALMONEDA BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN

TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO CON
SUPERFICIE DE 1600-20-00 HECTÁREAS,
DENOMINADO EL SALTO, EL CUAL SE ENCUENTRA
INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL NUMERO
156862, VOLUMEN 278, SECCION PRIMERA DE
FECHA DOS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS
OCHENTA Y OCHO, CON NUMERO DE CUENTA
PREDIAL C-28-4-0003, CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LA MEDIDA SE INICIA
EN EL PUNTO MAS AL NORTE DEL PREDIO
MARCADO CON LA MOJONERA NUMERO 143
HASTA LA 123 QUE COLINDA AL NORESTE CON
PROPIEDAD DE MANUEL NORIEGA Y QUE ESE
ESTABLECE A PARTIR DE LA MOJONERA NUMERO
143, SEÑALANDO 601.43 MTS., CON 79°13' SE 279.07
MTS., CON 79°23' SE, 7553.43 MTS., CON 79°20' SE,
LLEGANDO A LA MOJONERA NUM. 122, LA
SIGUIENTE MEDIDA TIENE COMO COLINDANTE AL
SURESTE EL PREDIO SAN PATRICIO DE JOSÉ
FERNANDO TAPIA CALDERÓN Y SE ESTABLECE
MIDIENDO 6675.00 MTS., CON 44°30' SW,
403.00MTS., CON 47°25' SW, DONDE LLEGA AL
PUNTO MARCADO EN EL PLANO CON EL NUM. 405
QUE PEGA SOBRE UNA MANGA AL NORESTE DEL
RANCHO LAS GLORIAS; DEL PUNTO 405 SIGUE
POR EL CERCO DE LA MANGA UNA DISTANCIA DE
250.00 MTS., HASTA OTRO PUNTO DE LA MANGA
SITUADO EN EL PONIENTE DEL RANCHO LAS
GLORIAS Y MARCADO CON EL NUMERO. 410; DE
ESTE PUNTO UNA DISTANCIA DE 3552.00 MTS, CON
87°30SW. HASTA EL PUNTO 406 QUE APARECE EN
EL PLANO DONDE EL CERCO HACE ESQUINA CON
OTRO POTRERO INTERIOR DEL PREDIO EL SALTO;
DEL PUNTO 406 SIGUE POR EL CERCO CON
RUMBO IRREGULAR PERO DIRECCIÓN GENERAL
DE 19°40' SE, EN 2250.00 MTS., HASTA EL PUNTO
QUE APARECE EN EL PLANO CON EL NUMERO 407
QUE ES LA ESQUINA SURESTE DEL CERCO DE LA
MILPA DEL RANCHO EL SALTO; DEL PUNTO 407
SIGUIENDO LA LÍNEA DEL CERCO SUR DE LA MILPA
DE SAN PATRICIO Y CON RUMBO AL PONIENTE EN
375.00 MTS., HASTA EL PUNTO 408 MARCADO EN
EL PLANO QUE ES LA MARGEN DEL ARROYO
BACOACHITO; DEL PUNTO 408 DE LA MARGEN
DERECHA DEL ARROYO BACOACHITO Y POR
DISTANCIA DE 4700.00 MTS., CON 29°05' NW HASTA
EL PUNTO 409 QUE APARECE EN EL PLANO DONDE
LA MARGEN DERECHA DEL ARROYO BACOACHITO
ENCUENTRA NUEVAMENTE EL CERCO DE
ALAMBRE; DEL PUNTO 409 HASTA LA MOJONERA
143 QUE FUE EL PUNTO DE PARTIDA Y QUE SE

DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-
RUBRICA.
A3410 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE CARLOS FLORES BORBON,
CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS
DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO 2008,
EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO,- EXPEDIENTE
97/08.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.
A3411 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MANUEL DE JESUS DOMÍNGUEZ
CÁMARGO, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA
DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE
HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO
2008, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO.-
EXPEDIENTE 2103/07.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.-
RUBRICA.
A3412 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JOSE DANIEL YOCUPICIO CORRAL,
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE
JUZGADO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1438/2008.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.
A3413 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE LORENZO VILLA VINDIOLA
EXPEDIENTE NUMERO 105/2008, PROMOVIDO POR
FRANCISCO JAVIER VLLA RUIZ, CONVÓQUESE A
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE
PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS, JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A
LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE
OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA,
SEPTIEMBRE 19 DE 2008.- EL SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO
GARCIA.- RUBRICA.
A3414 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DEL C. HUMBERTO SERRANO MANSILLA,
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS
DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO,
LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1705/2008.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN
ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA.- RUBRICA.
A3415 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1418/2008 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE CRISTINA ORTEGA PERALTA.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA
VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3416 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE PLUTARCO BERNARDO ZAZUETA
ICEDO Y ELISA CORRAL RAMIREZ, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA,

DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1829/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

A3404 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1732/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO GUERRA MENDOZA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.-RUBRICA.

A3405 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DE TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1485/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ ELENA AMPARAN ENCINAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A3406 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DE VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1419/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCOS ANGEL ZAVALA REYES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A3407 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1386/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA MORENO FRANCO Y/O JOSEFA MORENO, LIDIA MORENO FRANCO, LIDIA MORENO VIUDA DE CHOMINA, LIDIA MORENO VIUDA DE VELÁSQUEZ, JOSEFA LIDIA M. DE CHOMINA Y JOSEFA LIDIA MORENO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.

A3408 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO LEYVA CARRANZA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO-PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 824/2008.- SAN LUIS R.C. SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.

A3409 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE ALEJANDRO VALENZUELA MOLINA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS.- EXPEDIENTE 825/2008.- SAN LUIS R.C., SONORA, SEPTIEMBRE 11 DE 2008.- SECRETARIA TERCERA

ESTABLECE MIDIENDO 3817.00 MTS CON 26°29' NE, 551.92 MTS, CON 26°23' NE, 368.00 MTS., CON 26°24' NE, 413.03 MTS., CON 26°07' NE, LLEGANDO AL PUNTO DE PARTIDA: LAS COLINDANCIAS DE LOS PUNTOS 410 AL 406 AL SUR DEL 406 AL 407 POR EL ORIENTE Y DEL 407 AL 408 AL SUR CON EL PREDIO LAS GLORIAS DE GUILLERMO E. TAPIA; LAS COLINDANCIAS DEL PUNTO 408 AL 409 COLINDA AL SUROESTE CON EL PREDIO LA ESCONDIDA DE LUIS ALFONSO TAPIA CALDERÓN; DEL PUNTO 409 A LA MOJONERA 143 CON EL PREDIO LA NOPALERA DE MANUEL MONREAL; DE LA MOJONERA 143 A LA 122 CON MANUEL NORIEGA Y DE LA 122 AL PUNTO 405 CON EL PREDIO SAN PATRICIO. - AVALÚO \$3,125,000.00 (SON: TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). AL EFECTO SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR ASIGNADO A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A3582 32 33 34

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE 87/2008, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE LAS C. MARIA JUDITH IRURETAGOYENA TIRADO y RAFAELA ARMENTA SAÑUDO, TRAMITADO EN EL JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLE SABER A RAFAELA ARMENTA SAÑUDO LO SIGUIENTE: QUE SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN LOS PUNTOS I, II INCISOS A), B), C), D), E), F), G), Y III DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO CUENTA CON EL TÉRMINO DE 40 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE y QUIESIERE HACER VALER, Y SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL TÉRMINO ANTES MENCIONADO TIENE EL PRIMER

DERECHO PARA SEÑALAR BIENES SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIÉNDOSE QUE DE NO HACERLO, ESE DERECHO PASARÁ A LA PARTE ACTORA; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A3583 32 33 34

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCTARIA A REMATE. PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA JULIO CESAR LOPEZ VALENZUELA, EXPEDIENTE NUMERO 1536/2006, ANTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL 360028481005, LOTE 5, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO "LIRIOS" DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON CALLE ROMANOS; AL SUR 7.00 METROS CON BOULEVARD GASPAR LUKEN; AL ESTE 17.00 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 4. INSCRITO EL 9 DE JUNIO DE 2006, BAJO NÚMERO 332,821, VOLUMEN 13,592, LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, ANTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$249,600.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS

00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD.- HAGASE PUBLICACIÓN CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 29 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.- A3584 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
REMATE: TERCERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 711/2003, PROMOVIDO POR RAFAEL SIGFRIDO NIEVES LLITERAS., COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE ACTIVO ACTIVO, S.C. EN CONTRA DE VICTOR ARIEL NORIEGA NIEBLAS. EL JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2008 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA, EN ESTE H. JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, PREDIO URBANO, LOTE 5, MANZANA 41, SAN ÁNGEL, LOCALIZACIÓN PRIMERA ETAPA, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE: EN 7.00 METROS CON A VENIDA SAN JOSÉ; AL SUR: EN 7.00 METROS LOTE 25; AL ESTE: EN 17.00 METROS CON LOTE 6. Y AL OESTE: EN 17.00 METROS CON LOTE 4. MISMO BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 247541, VOLUMEN 3617, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE LOTE 20, DE SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$300,000.00 M.N. (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE REBAJA, MENOS OTRO VEINTE POR CIENTO DE REBAJA POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A3585 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 715/2006 PROMOVIDO POR LIC. RAMIRO ALEJANDRO FIGUEROA OCHOA ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE VIMIFOS, S.A. DE C.V., ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA TERRENO SUB URBANO COMPUESTO POR FRACCIÓN SURESTE DEL LOTE 29 Y FRACCIÓN SUROESTE DEL LOTE 30 DE LA MANZANA 2216 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARSON DEL VALLE DEL YAQUI Y EDIFICACIONES CONSTRUIDAS SOBRE DICHO TERRENO, SUPERFICIE DEL TERRENO 5-50-00 HECTÁREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 122.5 METROS CON FRACCIÓN DE LOTE NUMERO 30, AL NORESTE EN 234.0 METROS CON FRACCIONES DE LOS LOTES 29 Y 30 AL SUR EN 320.00 METROS CON LOTES 39 Y 40, AL ORIENTE 110.00 METROS FRACCIÓN DEL LOTE NUMERO 30 Y 67.80 METROS CON CALLE 16, AL PONIENTE EN 304.0 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE NUMERO 29 CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL 2008, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$4,390,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENOS LA REBAJA DEL 20% DEL PRECIO QUE SIRVIO DE BASE PARA EL REMATE.- CIUDAD OBREGÓN SONORA 3 OCTUBRE DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A3586 32 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1222/2004, PROMOVENTE SANDRA L. VILLARREAL CASTAÑEDA CONTRA MARIA MAGDALENA BURRUEL CONTRERAS, SE SACA A REMATE EN PRIMER ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE FRACCIÓN SUROESTE DEL LOTE 03 MANZANA 1187-A SUPERFICIE 161.25 METROS CUADRADOS CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$314,500.00 PESOS (SON: TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS M.N.) CELEBRACIÓN DE REMATE LAS NUEVE HORAS

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
NOTIFIQUESE A: NERI MENDEZ MONTAÑO.- RADICÓSE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMUN EN CONTRA DE NERI MENDEZ MONTAÑO, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA NERI MENDEZ MONTAÑO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN CONDUCENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, PERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, Y ASI COMO TAMBIEN MANIFIESTEN SI ES SU DESEO QUE LOS DATOS PERSONALES DE LA SENTENCIA SEAN PUBLICADOS EN LISTA, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2379/2007.- NOGALES, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A3540 31 32 33

AVISOS NOTARIALES

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 100
ÁLAMOS, SONORA.

AVISO
SE DA A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA 1151 OTORGADA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, EN FECHA 13 DE JUNIO DE 2008, COMPARECIÓ LILIANA MARGARITA CAROSSO LAMELA, APODERADA LEGAL DE ELIZABETH MILES NUZUM, A TRAMITAR SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE HERRICK PEMBER NUZUM, EN LA QUE SE HACE CONSTAR QUE RADICA LA SUCESIÓN EN LOS

TÉRMINOS DEL ARTICULO 835 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, ACEPTA LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS MATAMOROS SIN NUMERO CIUDAD.- SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CIEN.- JORGE DE JESUS MARTINEZ ALMADA.- RUBRICA. A3401 29 32

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1422/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR FERRE LOPEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA. A3402 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOLORES CASTRO MENDIVIL, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO.801/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA. A3403 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROLANDO VALENZUELA CASANOVA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON

TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO, LOTE 11, MANZANA 54, CUAUHEMOC, SUPERFICIE 133.00 M2, INSCRITO EN EL REGISTRO N° 145,441, SECCION 1, LIBRO 258, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 07.00 M LOTE 28, SUR 07.00 M AVENIDA XOLOTL, ESTE 19.00 M LOTE 10 Y OESTE 19.00 M LOTE 12. TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO, LOTE 12, MANZANA 54, CUAUHEMOC, SUPERFICIE 133.00 M2, INSCRITO EN EL REGISTRO N° 171,155, SECCION 1, LIBRO 302, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 07.00 M LOTE 27, SUR 07.00 M AVENIDA XOLOTL, ESTE 19.00 M LOTE 11, Y OESTE 19.00 M LOTE 13. TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO, LOTE 13, MANZANA 54, CUAUHEMOC, SUPERFICIE 133.00 M2, INSCRITO EN EL REGISTRO N° 193,791, SECCION 1, LIBRO 338, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 07.00 M LOTE 26, SUR 07.00 M AVENIDA XOLOTL, ESTE 19.00 M LOTE 12, OESTE 19.00 LOTE 14. BASE DE REMATE \$250,000 (DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.- A3460 30 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: FRANCISCO SALOMÓN SALAZAR LEYVA.- RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO MARÍA CECILIA QUINTANA FIGUEROA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA; O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER! SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ! LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO; COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; EXPEDIENTE 159/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A3536 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR A: ERNESTINA DELIA SÁNCHEZ AZPEITIA. RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO C. JUAN TORRES PADILLA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ. LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 757/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A3538 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DEL C. OSWALDO YOCUPICIO HERRERA, PROMOVIDO POR CARLA MARLEN LAGARDA SOTO, CON EXPEDIENTE NO. 1303/08, SE ORDENA HACER EL EMPLAZAMIENTO AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE DEBERA PRESENTARSE EL DEMANDADO EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES: HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE H. JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA; A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.- A3539 31 32 33

DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE 2008, LOCAL ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 3 DEL 2007.- SECRETARIA TERCERO DE ACUERDOS.- LIC MONICA SOLIS PIÑAS.- RUBRICA.- A3620 32 33 35

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 871/2004 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., PERO SEGUIDO ACTUALMENTE POR RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE ILDEFONSO PONCE SOTO Y MARIA DEL ROSARIO CASTRO ORRANTIA DE PONCE, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 31, DE LA MANZANA VIII DEL FRACCIONAMIENTO REVOLUCIÓN I DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NÚMERO 61 DE LA CALLE FIDEL VELÁSQUEZ, MISMO LOTE QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 137.60 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.20 METROS CON LOTE 30; AL SUR, EN 17.20 METROS CON LOTE 32; AL ESTE, EN 8.00 METROS CON CALLE FIDEL VELÁSQUEZ; Y AL OESTE, EN 8.00 METROS CON ESCUELA ETI 102. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS SEÑORES ILDEFONSO PONCE SOTO Y MARIA DEL ROSARIO CASTRO ORRANTIA DE PONCE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJ O PARTIDA NÚMERO 184,088, VOLUMEN 327 DE LA SECCIÓN 1 (PRIMERA), DE FECHA 09 DE ABRIL DE 1992. AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ OCHO HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN), Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERA PARTES DE DICHO SUMA; HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES

QUE PREVIAMENTE A LA FECHA DEL REMATE DEBERÁN COMPARECER ANTE ESTE H. JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES A OBTENER EL FORMATO LEGAL PARA HACER EL DEPÓSITO BANCARIO PREVIO EN LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESTINADA AL EFECTO, UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO ÉN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A3391 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 609/2005 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, REPRESENTANTE DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., EN CONTRA DE FORTINO GARCIA BASOCO Y MARIA ANTONIA CORRAL, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION NO. 2129 ORIENTE, CALLE MAUNA LOA, FRACCIONAMIENTO LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD, BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION PONIENTE, DEL LOTE SIGUIENTE: LOTE NUMERO 18 DE LA MANZANA NUMERO 10 CON SUPERFICIE DE 235.95 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES: MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.10 METROS CON LOTE NUMERO 3, AL SUR EN 12.10 METROS, CON CALLE MAUNA LOA; AL ESTE EN 19.50 METROS CON LOTE NUMERO 17 Y AL OESTE EN 19.50 METROS CON LOTE NUMERO 19. LA VIVIENDA CUENTA CON AREA HABITABLE DE 32.87 METROS CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 46.5245 METROS CUADRADOS Y LE CORRESPONDE UN 0.50% DE INDIVISO Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS, CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO, AL SUR EN 6.00 METROS CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, AL ESTE EN 6.37 METROS CON PASILLO COMUN DE VIVIENDA Y AL OESTE EN 6.37 METROS CON PASILLO DE SERVICIO. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS; BAJO EL NÚMERO 119,270 VOLUMEN 1217, SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL:

\$115,000. (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A3442 30 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S. A., EN CONTRA DE SERVANDO JACOB CELAYA CELAYA Y MARIA LUISA BELTRAN MORALES DE CELAYA, EXPEDIENTE NO. 307/2001, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIÓN ES, CLAVE CATASTRAL 360004219008, LOCALIZADO EN CALLE AGUASCALIENTES NO. 79, DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA SAN BENITO, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 187.50 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.50 MTS. CON CARMEN OCHOA C; AL SUR: EN 7.50 MTS. CON CALLE AGUASCALIENTES; AL ESTE: EN 25.00 MTS. CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE REFUGIO DE GARCIA; Y AL OESTE: EN 25.00 MTS. CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE LUIS ALDAMA SANCHEZ. INMUEBLE QUE QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 174890, VOLUMEN 310, DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA 18 DE FEBRERO DE 1991. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$373,000.00 (SON: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M. N.), CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2008.- HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-

A3443 30 32

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO.

89/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE JESÚS ERENDIRA ROBLES MEDINA Y JESÚS ENRIQUE CASTILLO DURAN, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA A, LOCALIZADA EN LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NÚMERO 03, MANZANA XXXVI, UBICADA EN CERRADA DE LAS ALMENDRAS, NÚMERO 10-A, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, TERCERA SECCIÓN, TERCERA ETAPA DE HERMOSILLO, SONORA, CUYAS COLINDANCIAS A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: -AL NORTE: EN 20.00 CON LOTE 02 -AL SUR: EN 20.00 CON LOTE NO. 04 -AL ESTE: EN 12.000 CON CERRADA DE LAS ALMENDRAS -AL OESTE: EN 12.000 CON LOTE NO. 11. SUPERFICIE DE LA VIVIENDA "A" AREA PRIVATIVA DE VIVIENDA = 32.558 M2 AREA PRIVATIVA DE PASILLO = 3.8180 M2 SUMA DE AREA PRIVATIVA = 36.3760 M2 AREA COMUN DE FRENTE = 53.6050 M2 AREA COMUN DE PATIO = 113.6430 M2 SUMA AREA COMUN = 167.2480 M2 PORCENTAJE DE INDIVISO = 50%. COLINDANCIAS DE AREAS PRIVATIVAS: VIVIENDA "A" AL NORTE, 4.290 CON PASILLO "A" 2.097 CON AREA COMUN DE FRENTE 2.425 CON AREA COMUN DE PATIO, AL SUR, 8.090 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON AREA COMUN DE PATIO, AL ESTE, 2.955, 2.155 CON AREA COMUN DE FRENTE, AL OESTE, 2.955, 0.820, 1.335 CON AREA DE PATIO. PASILLO "A" AL NORTE 4.290 CON VIVIENDA "B" AL SUR 4.290 CON VIVIENDA "A" AL ESTE 0.890 CON AREA COMUN DE FRENTE AL OESTE, 0.890 CON AREA COMUN DE PATIO. COLINDANCIAS AREAS COMUNES: DE FRENTE: AL NORTE, 5.500 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "B", AL SUR, 3.403 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "B" 2.097 CON VIVIENDA "A" AL ESTE, 12.000 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO, AL OESTE, 2.955, 2.155 CON VIVIENDA "A" 0.890 CON PASILLO "A" 2.955, 2.55 CON VIVIENDA "B" 0.890 CON

EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMÁS MEDIANTE CEDULA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, TENIENDO TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE INFORMA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 18 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3534 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
NOTIFICAR A: LAURA COLMENARES HORTA. SE RADICO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, CONSIGNACION DE BIEN INMUEBLE. PROMOVIO GLADYS CANO GARCIA. SE SEÑALAN DIEZ HORAS DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, COMPAREZCA ESTE JUZGADO A RECIBIR O VER DEPOSITAR BIEN A SU FAVOR. APERCIBIDA CASO NO COMPARECER SE HARA LIBERACION FAVOR PARTE ACTORA. COPIAS A SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE 231/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3596 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 1881/08, JOSE GUADALUPE GARCIA QUIROZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR, SIGUIENTE BIEN: FRACCION TERRENO LOCALIZADO COLONIA FUNDO LEGAL, SUPERFICIE 90.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS, CON RODOLFO OZUNA; SUR, 6.00 METROS, CON LOURDES FUENTES SALAS; ESTE, 15.00 METROS, CON MARTHA EMMA GUTIERREZ SALAS Y FRANCISCO BADILLO SALAS; Y, AL OESTE, 15.00

METROS CON CALLE NARCIZO MENDOZA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DIA SEIS DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A3622 32 33 34

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 606/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FELICIANO MACÍAS AVILA, CONTRA ANGELITA MATUS LOPEZ, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, SE ORDENO EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA ANTES MENCIONADA, MEDIANTE EL PRESENTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SON., 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERÓN.- RUBRICA.-
A3459 30 31 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, N°: 1084/02, PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN RIOS RODRIGUEZ Y FERNANDO LUIS BARRAGAN ROSAS, INCIDENTE DE EJECUCION, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL 50% DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES:

DE AGOSTO DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.- A3530 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
HECTOR ALFONSO GAMEZ PARRA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NO. 309/2004 FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO, CON UNA SUPERFICIE DE 1,000.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN CALLE TERCERA ENTRE AVENIDAS 5 DE MAYO Y 16 DE SEPTIEMBRE Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON MANUEL ALEJANDRO GAMA RODRÍGUEZ (ANTES CALLEJÓN); AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLE TERCERA HOY (DOCTOR ARTURO FRANCO), AL ESTE EN 50.00 METROS CON HÉCTOR CASTRO DENTÓN; Y AL OESTE: EN 14.00 METROS CON MARIA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ; EN 14.00 METROS CON JESÚS ALFONSO MORALES GARCÍA Y EN 22.00 METROS CON EL SUSCRITO PROMOVENTE; INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- H. CABORCA, SONORA, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.- A3531 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR JOSE MANUEL LEYVA WILSON CONTRA DE CARMEN CORRALES DE AGUIRRE SE ORDENA EMPLAZAR A CARMEN CORRALES DE AGUIRRE POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer así mismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad,

APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE NO. 713/2008.- GUAYMAS, SONORA, 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.- A3532 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 327/08, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RROMOVIDO POR GUILLERMO IBARRA SAAVEDRA, EN CONTRA DE EL C. MIGUEL CABAÑAS COBOS, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMÁS MEDIANTE CEDULA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, TENIENDO TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, Apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las de carácter personal se harán en estrados de este juzgado, se informa que las copias de traslado se encuentran a su disposición en esta secretaría primera de acuerdos.- HERMOSILLO, SONORA A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A3533 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EXPEDIENTE 662/07, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR OIGA MANZANO MOZQUEDA, EN CONTRA DE LA C. BEATRIZ VALLADOLID OCHOA, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y

PASILLO "B". DE PATIO: AL NORTE 10.210 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON VIVIENDA "A" 1.702,0.722 CON VIVIENDA "B" AL SUR, 8.508 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMIO 2.425 CON VIVIENDA "A" 2.425 CON VIVIENDA "B" AL ESTE, 2.955,0.820, 1.335 CON VIVIENDA "A". 0.890 CON PASILLO "A" 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA "B" 0.890 CON PASILLO "B", AL OESTE, 12.000 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 237,178 VOLUMEN 2573, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A3414 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 641/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE MANUEL DAVID TAPIA DOMÍNGUEZ Y JUDITH SIERRA VARELA, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL VEINTITRES DE OCTUBRE DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA COMPUESTA DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DESTINADA A CASA HABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA FUENTE CHICA, NÚMERO 41, FRACCIONAMIENTO "PASEO DE LAS PALMAS" PRIMERA ETAPA, CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 11, DE LA MANZANA 10, CON SUPERFICIE DE 117.04 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 7.60 MTS. CON LOTE NÚMERO 80. -AL SUR, EN 7.60 MTS. CON AVENIDA FUENTE CHICA; -AL ESTE,

EN 15.40 MTS. CON LOTE NÚMERO 10 (DIEZ); Y, -AL OESTE, EN 15.40 MTS. CON LOTE NÚMERO 12. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 237,779 VOLUMEN 2638, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$165,900.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 1 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A3415 30 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1438/01, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER BORBOA LOPEZ Y JOSEFINA GUZMAN NIEVES, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 508 PONIENTE, DE LA CALLE GENERAL EMILIANO ZAPATA Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA QUE ES FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 5 Y FRACCION PONIENTE DEL LOTE 4, DE LA MANZANA NUMERO 1, DEL FRACCIONAMIENTO RUSSO VOGEL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 125.41 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.166 METROS, CON FRACCION DE LOS LOTES NUMERO 28 Y 29; AL SUR; EN 7.166 METROS, CON CALLE GENERAL EMILIANO ZAPATA; AL ESTE, EN 17.50 METROS, CON EL LOTE 4 Y; AL OESTE, EN 17.50 METROS, CON FRACCION ORIENTE DEL LOTE CINCO; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, BAJO LA INSCRIPCIÓN NUMERO 70,242, VOLUMEN 184, SECCION PRIMERA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$158,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL

LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A3510 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 500/2004, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE BERNABE SERNA ALVAREZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 01 DE LA MANZANA NUMERO 964-A, ZONA 1 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 499.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 22.00 METROS CON AVENIDA ZACATECAS; AL SUROESTE EN 22.20 METROS CON LOTE NUMERO 02; AL SURESTE EN 22.50 METROS CON CALLE 15 Y AL NOROESTE EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 10. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$215,000.00 PESOS (SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS R.C. SONORA, SEPTIEMBRE 25 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-

A3513 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA

ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 472/2004, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE HECTOR MEDRANO SAAVEDRA Y OTRA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 09 DE LA MANZANA NUMERO 09 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, CON UNA SUPERFICIE DE 119.97 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.74 METROS CON AVENIDA COLIMA "C"; AL SUR EN 6.74 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL ESTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 10 Y AL OESTE EN 17.80 METROS CON LOTE NUMERO 08. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$127,000.00 PESOS (SON: CIENTO VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS R. C., SONORA A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A3514 30 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 41/2008, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE OLGA SUSANA MACIAS RAMOS, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMÁS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSE LE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES

EDGARDO MIRANDA RAMIREZ Y MARIA DOLORES OBREGON VEGA DE MIRANDA.- DENTRO DEL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE NUMERO 1649/2005, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL DE COBRANZA NACIONAL DE CARTERAS, S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE EDGARDO MIRANDA RAMIREZ Y MARIA DOLORES OBREGON VEGA DE MIRANDA, SE ORDENO NOTIFICAR A USTEDS POR EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO ACTUAL, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO Y TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, SE LES HACE SABER, QUE EL DOMICILIO PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES DE DAR Y DE PAGO, PACTADAS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PUBLICA 20522, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 64 CON RESIDENCIA Y EJERCICIO EN ÉSTA CIUDAD, LICENCIADO CARLOS SERRANO PATTERSON, ES EL UBICADO EN CALLE CINCO DE FEBRERO Y ALLENDE 805 OTE. DESPACHOS 30 Y 31 DEL EDIFICIO NIDDAN DE ESTA CIUDAD, Y COMO SE TRATA DE OBLIGACIONES DE DAR Y DE PAGO, SE LES REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS AMORTIZACIONES MENSUALES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA Y QUE SON LAS SIGUIENTES: IMPORTE TOTAL DE CAPITAL LA CANTIDAD DE \$163,304.04 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 04/100 M.N.); EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS DE INTERESES ORDINARIOS LA CANTIDAD DE \$98,175.01 (NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N.); INTERESES MORATORIOS LA CANTIDAD DE \$68,026.82 (SESENTA Y OCHO MIL VEINTISEIS PESOS 82/100 M.N.); LO QUE DA UN TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$329,505.87 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 87/100 M.N.); LO QUE DEBERAN HACER EN TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO CON LA PRESENTE DEMANDA, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, DICIEMBRE 2 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A3527 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VÍA JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 67/2008, PROMOVIDO JOSÉ JESÚS VALENZUELA LÓPEZ, QUE SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "LOTE 20 O ARROYO SAN ISIDRO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YÉCORA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 11-70-66 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 870 (SEISCIENTOS SETENTA) METROS CON PREDIO DE ELFIDO VALENZUELA HOLGUÍN; SUR, 814 (SEISCIENTOS CATORCE) METROS CON PREDIO DE GUADALUPE VALENZUELA MADRID Y GUADALUPE VALENZUELA C.; ESTE, EN 140 (CIENTO CUARENTA) METROS CON CAMINO A AGUA BLANCA; OESTE, EN 275 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO) METROS CON PREDIO DE ELFIDO VALENZUELA HOLGUÍN; INTERESADOS PRESENTARSE ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DEL 2008.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-

A3529 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE LA C. BIBIANA OLIVIA FELIX GRACIA Y/O VIVIANA OLIVIA FELIX GRACIA, PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES IBARRA SARABIA, CON EXPEDIENTE NO. 598/08, SE ORDENA HACER EL EMPLAZAMIENTO A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE DEBERA PRESENTARSE LA DEMANDADA EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES: HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTE H. JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA; A 14

CIVIL; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NO. 831/2008.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.- A3456 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 166/2008.- JOSE ROLANDO ABRIL MORENO, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, RESPECTO PREDIOS AGRÍCOLAS DENOMINADOS "LA MOIZA" Y "LA GRANADA", UBICADOS DENTRO DE ÉSTE MUNICIPIO, SIGUIENTES SUPERFICIES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LA MOIZA, ES UN PREDIO PROPIO PARA LA AGRICULTURA, UBICADO AL SUR DE ÉSTA POBLACIÓN, CON UNA SUPERFICIE ANALÍTICA DE 9-43-84.90 HECTÁREAS, TENIENDO COMO MEDIDAS Y COLINDANCIAS LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 325.70 METROS CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO; AL SUR EN 441.84 METROS CON PREDIOS AGRÍCOLAS POSEIDOS POR ROBERTO AMAVIZCA HERNÁNDEZ Y JESÚS PEREIDA MARTÍNEZ; POR EL ESTE EN 350.72 METROS CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO Y EL RÍO MOCTEZUMA, Y POR EL OESTE EN 261.54 METROS, CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO, SE ACOMPAÑA PLANO DONDE CONSTA LO IRREGULAR DEL PREDIO. LA GRANADA, ES UN PREDIO PROPIO PARA AGRICULTURA, UBICADO AL OESTE DE ÉSTA POBLACIÓN, CON UNA SUPERFICIE ANALÍTICA DE 3-24-55.30 HECTÁREAS, TENIENDO COMO MEDIDAS Y COLINDANCIAS LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 217.76 METROS CON CALLEJÓN DE USO PÚBLICO; AL SUR EN 281.84 METROS CON PREDIO AGRÍCOLA POSEÍDO POR LINO NORIEGA; AL ESTE EN 129.82 METROS CON RÍO MOCTEZUMA, Y POR EL OESTE EN 147.73 METROS, CON PREDIO AGRÍCOLA POSEÍDO POR JOSE MANUEL HOYOS MEDINA. SEÑALÁNDOSE FECHA TESTIMONIAL DIEZ HORAS, VEINTIUNO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, CITACIÓN AGENTE MINISTERIO PÚBLICO, ENCARGADO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD ESTE DISTRITO JUDICIAL Y COLINDANTES.- CUMPAS, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO GASTELUM P.- RUBRICA.-

A3511 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
(NOTIFICACIÓN), EXPEDIENTE 2209/2007,
PROMOVIDO POR ÁLVARO MELICOFF TADDEE,
APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y
COBRANZAS DE LA EMPRESA SOCIEDAD LIMITADA
DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R.L. DE
C.V., NOTIFÍQUESE A MARTINA LUZ LARA JACOBO
QUE ES VOLUNTAD DE ÁLVARO MELICOFF TADDEE,
EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE
SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE
GRAMERCY, S. DE R.L. DE C.V., SE LE NOTIFIQUE
QUE EL CONTRATO DE CRÉDITO CON INTERÉS Y
GARANTÍA HIPOTECARIA, QUE CELEBRÓ CON
BANCA SERFIN, S.A., AHORA ES PROPIEDAD DE
SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE
GRAMERCY, S. DE R.L. DE C.V., EN RAZÓN DEL
CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE
DOCUMENTOS DE COBRO CELEBRADO ENTRE
BANCA SERFIN, S.A., EN SU CARÁCTER DE
CEDENTE, Y MACULLI CALPULLI RESOLUCIÓN DE
CARTERA, S. DE R.L. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE
CESIONARIO Y ESTE ÚLTIMO, TAMBIÉN CELEBRÓ
CESIÓN DE DERECHOS, MEDIANTE EL CUAL CEDIÓ
DICHOS DERECHOS A FAVOR DE CE CALPULLI
RESOLUCIÓN DE CARTERA, S. DE R.L. DE C.V.,
QUIEN A SU VEZ CEDIÓ SUS DERECHOS A
SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE
GRAMERCY, S. DE R.L. DE C.V., RESULTANDO QUE
ENTRE LOS DERECHOS DE CRÉDITOS CEDIDOS SE
ENCUENTRA EL DE MARTINA LUZ LARA JACOBO.
ASIMISMO, SE LE HACE SABER A ESTA ÚLTIMA
PERSONA QUE LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE
DICHOS CRÉDITOS, LA DEBERÁ REALIZAR EN EL
DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE
NÚMERO 154-Q, HERMOSILLO, SONORA;
HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE
TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE
JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA, MAYO 16 DEL
2008.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.-
A3526 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN EN LOS TÉRMINOS DE LEY MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, ASÍ MISMO, SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTÍA EN EL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTÍA EN EL PRESENTE JUICIO Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3522 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
C. JESÚS EDUARDO SÁNCHEZ MUÑOZ C. MARIA TERESA CRUZ GARCIA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 694/2007, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTEDES POR AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA Y ACCIONES DE VENCIMIENTO ANTICIPADO Y CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA A JESÚS EDUARDO SÁNCHEZ MUÑOZ Y MARIA TERESA CRUZ GARCIA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA,

OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 05 DE AGOSTO DEL 2008 SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A3587 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: ENRIQUE URQUIJO VALENZUELA Y MARITZA CONCEPCION FIGUEROA GONZALEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 249/2007 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ENRIQUE URQUIJO VALENZUELA Y MARITZA CONCEPCION FIGUEROA GONZALEZ A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 18 DE

JUNIO DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A3589 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: MIGUEL ANGEL GUERRERO CASTILLO Y SYLVIA GUADALUPE VELAZQUEZ CHAVEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 151/2007 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL GUERRERO CASTILLO Y SYLVIA GUADALUPE VELAZQUEZ CHAVEZ A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA; ASIMISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 13 DE AGOSTO DE 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMIREZ.- RUBRICA.- A3590 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO

ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1475/2007, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE DOLORES AURORA PADILLA HERRERA Y FELIPE MALDONADO LOPEZ, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 31, DE LA CALLE PALMA INTERIOR Y FRACCIÓN DEL TERRENO DEL BLOCK 32 DE LA COLONIA OBRERA-MODERNA, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 811.50 M2, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE, EN 8.75 METROS, Y EN PARTE 21.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA DOLORES VIUDA DE CAMACHO Y CON LOTE DEL SEÑOR FÉLIX ENCINAS. AL SUR, EN 24.90 METROS CON BLOCK 31 DE PETRÓLEOS MEXICANOS, Y EN 6.62 METROS CON PROPIEDAD DE DOLORES RUVALCABA VIUDA DE PÉREZ. AL ESTE, EN 12.90 METROS CON PROPIEDAD DE ESTA ÚLTIMA SEÑORA Y CALLEJÓN SIN NOMBRE DE 4.00 METROS DE ANCHO. AL OESTE, EN 28.57 METROS CON PARTE RESTANTE DEL MISMO BLOCK 32 PROPIEDAD DE BERNABÉ A. SOTO. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 51,251, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 2256, LIBRO 1. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$2,200,000.00 M. N. (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, A 03 DE OCTUBRE DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A3591 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC, MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA RAMÓN ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, EXPEDIENTE N° 786/2007, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS OCHO HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE

EN 50.00 METROS CON LOTE 32, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 42682 (CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS), VOLUMEN 112 (CIENTO DOCE) DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$350,000.00 (SON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.) QUE RESULTA SER LA MAS ALTA DE LOS AVALUOS RENDIDOS EN AUTOS, DILIGENCIA DE REMATE, CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO CONVOCASE POSTORES.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMÓN ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A3452 30 32

JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NO. 1466/2008 PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES TAMAYO MIRANDA, PARA ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE 1, MANZANA 49, CON SUPERFICIE DE 120.927 METROS CUADRADOS EN CALLE HIDALGO 1326 PONIENTE COLONIA FAUSTINO FELIX, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.61 METROS CON CALLE HIDALGO; AL SUR EN 7.42 METROS CON FRACCION MISMO LOTE NUMERO 1; AL ESTE 16.04 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE NUMERO 1; AL OESTE EN LÍNEA QUEBRADA DE NORTE A SUR EN 7.13 METROS, 3.23 METROS Y 6.17 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE NUMERO 1; SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2008, PARA LA AUDIENCIA TESTIMONIAL.- CD. OBREGON, SONORA, A 25 DE SEPTIEMBRE

DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A3454 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICANDO SE EN VIA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISÉIS AGOSTO DEL 2008 DONDE SE ADMITIÓ A TRÁMITE EN JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EXPEDIENTE 903/2008, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR LA C. MARTHA CECILIA GONZÁLEZ HERRERA A FIN DE QUE SE DECLARE QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: LOTE SID DE LA MANZANA S/D CON SUPERFICIE DE 332.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CAPARROSO LOCAL 2 EN LA COLONIA LAS GRANJAS DE HERMOSILLO, SONORA. HACIÉNDOSELE SABER DE LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE POR ESTE MEDIO A CUALQUIER INTERESADO.- HERMOSILLO, SONORA A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- A3455 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR SALVADOR VILLASEÑOR CHAN CONTRA DE RAFAEL SEGURA BRAUD SE ORDENA EMPLAZAR A RAFAEL SEGURA BRAUD POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO

PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPOGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁ EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A3594 32 33 34

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO PARA: ROMAN CEDILLO ALVAREZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 472/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ROMAN CEDILLO ALVAREZ A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPOGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 10 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS

VERDUGO.- RUBRICA.-
 A3595 32 33 34

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAR C. MIGUEL ROBLES GRANADOS.- RADICASE JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIÓ EVANGELINA TAPIA ACEDO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPOGA LA EXPOSICIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTE Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 121/2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-
 A3528 31 32 33

JUICIOS DE DESAHUCIO

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO :
 CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL DESAHUCIO POR FALTA DE PAGO PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA PROMOVIDO POR LUZ CAMPA DE VIZCAINO EN CONTRA DE RUTH VALENZUELA CASILLAS VDA. DE CARAVEO, EXPEDIENTE NO.97/03. ORDENÁNDOSE SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN UN PREDIO URBANO CUARTEL PLAYA DEL COHORIT EN TERRENOS COMUNALES LOCALIZACION GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE DE 1250.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA, AL SUR EN 25.00 METROS CON ZONA FEDERAL, AL ESTE EN 50.00 METROS CON CALLE 9 Y AL OESTE

JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA IDENTIFICADO CON EL NUMERO 801 DE LA CALLE ABASOLO, UBICADA EN LOTE NUMERO 5 DE LA MANZANA 166 DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA SONORA CON SUPERFICIE DE 600.00 M2 (SEISCIENTOS METROS CUADRADOS), CON 20 MTS DE FRENTE Y 30 MTS DE FONDO, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE CON AVENIDA ABASOLO AL SURESTE, CON FRACCION DEL LOTE 4 AL SUROESTE CON SOLAR SOLICITADO POR MIGUEL SANDOVAL MISMO INMUEBLE QUE QUEDÓ INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE MAGDALENA DE KINO, SONORA BAJO NÚMERO 20,178, VOLUMEN 317, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL 2006. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,420,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 19 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
 A3592 32 35

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :
 EN EL EXPEDIENTE 1107/2006 DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA LADISLAO LOPEZ MEDINA, POR AUTO DEL 02 DE JUNIO DEL 2008, SE ORDENO NOTIFICAR A USTED LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2008, QUE DICE: PRIMERO: ESTE TRIBUNAL RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO: LA VIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO HA SIDO LA CORRECTA Y PROCEDENTE. TERCERO: SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE MUTUO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA, EJERCITADA EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA POR EL C. LIC. ISRAEL SIULOK SOTO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO

LIMITADO, EN CONTRA DEL C. LADISLAO LOPEZ MEDINA, CONSECUENTEMENTE: CUARTO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD EQUIVALENTE EN PESOS A 49,891.72 UDIS (CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO 72/100 UNIDADES DE INVERSIÓN), DE ACUERDO A LA COTIZACIÓN DE PESOS POR UDIS, PUBLICADA POR EL BANCO DE MÉXICO, VIGENTE A LA FECHA DE PAGO POR CONCEPTO DE CAPITAL. QUINTO: SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS GENERADOS, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL. SEXTO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR LAS AMORTIZACIONES VENCIDAS Y NO PAGADAS, PREVIA SU LIQUIDACIÓN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. SÉPTIMO: SE CONDENA A LA PARTE REO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE COMISION POR ADMINISTRACIÓN, SEGÚN LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA LIQUIDACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL. OCTAVO: SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE COMISION POR COBERTURA, SEGÚN LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA LIQUIDACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL. NOVENO: SE CONDENA A LA PARTE REO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE COMISION SEGURIDAD, SEGÚN LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA LIQUIDACIÓN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. DECIMO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS MAS LO QUE SE SIGAN VENCIENDO, HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. DECIMO PRIMERO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR LOS GASTOS Y COSTAS JUDICIALES QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, POR ESTAR EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 80 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO. DECIMO SEGUNDO: EN CASO DE QUE EL DEMANDADO NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE 5 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, HAGAS E TRANCE Y REMATE DE LO HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. SE LE OTORGA UN PLAZO

DE 30 DIAS PARA LA APELACIÓN DE LA SENTENCIA A PARTIR DE QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. NOTIFIQUESE EN LOS TERMINOS DE LEY. ASI LO ACORDO Y FIRMA LA LICENCIADA ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ, CON QUIEN SE ACTUA Y DA FE. DOY FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 05 E JUNIO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A3593 32

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: IGNACIO MASCAREÑAS FIGUEROA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1103/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR MADRE GUADALUPE LUCERO CASTRO EN CONTRA DE IGNACIO MASCAREÑAS FIGUEROA, A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA., A 14 DE JULIO DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A3393 29 32 35

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2083/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE JOSE ERNESTO CISNERO ROMO, ORDENOSE NOTIFICAR Y REQUERIR A EL DEMANDADO POR

EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE Y DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU DEMANDA MARCADA CON LOS NÚMEROS 1),2),3),4), Y 5), ASI MISMO SE LE NOTIFICA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMAN QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE LOS AUTOS DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE Y DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 4 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A3449 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

C. FERNANDA PAOLA QUINTERO FRAJO.- EN EL EXPEDIENTE 895/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, EN EJERCICIO DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO, POR AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZARLE A JUICIO, RECLAMÁNDOLE LAS PRESTACIONES MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C, D Y E DE LA PÁGINA 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR

DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO SEA ALLANÁNDOSE O CONTESTANDO LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO Y QUE CUENTAN CON EL MISMO PLAZO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, JULIO 3 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A3450 30 31 32

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

C. MARTE OMAR OCHOA ROMERO Y JOSEFINA GARCÍA ZAUCEDA.- EN EL EXPEDIENTE 103/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, EN EJERCICIO DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CRÉDITO, POR AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZARLES A JUICIO, RECLAMÁNDOLE A MARTE OMAR OCHOA ROMERO LAS PRESTACIONES MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C, D Y E DE LA PÁGINA 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y DE JOSEFINA GARCIA ZAUCEDA LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN LOS EL PUNTO II DE LA HOJA 2 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, HACIÉNDOLES SABER QUE TIENEN UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES; ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS

DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 22 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A3451 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: MANUEL RENE VALLE MARTINEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 451/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MANUEL RENE VALLE MARTINEZ A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, 12 DE MAYO DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A3524 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: CRUZ ELIZABETH ARCE SOTO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 95/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE CRUZ ELIZABETH ARCE SOTO A ESTA